



PRIMER CURSO: CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

“ TECNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL”

**MODULO: CONDUCCION DE GRUPOS EN BICICLETA.**



**IES SANTISIMA TRINIDAD. BAEZA. JAEN**

**CURSO ACADEMICO: 2020-21**

**PROFESORES: D. ANTONIO JOSE MORENO ZAFRA- D. FRANCISCO MANUEL PEREZ ARCO.**



**1º. RELACIÓN DE LAS CAPACIDADES TERMINALES CONTEXTUALIZADAS AL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO EDUCATIVO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS. OBJETIVOS.**

**1.1. CAPACIDADES TERMINALES.**

- 1.1.1. Analizar los procedimientos de **organización y control** de la conducción de un grupo de características dadas, por itinerarios en bicicleta realizando recorridos por el municipio y por la zonas naturales próximas en función del **nivel físico y técnico** de los alumnos y alumnas.
- 1.1.2. **Preparar bicicletas** y analizar las características y funcionalidad de sus elementos y del **material personal y complementario** adaptándolas a las condiciones de distintos conductores y terrenos, en zonas de la comarca asfaltadas y no asfaltadas.
- 1.1.3. Conducir la bicicleta por diferentes terrenos utilizando la **técnica correcta**, indicando a los clientes a la hora de realizar una ruta determinada las **medidas de seguridad** necesarias

**1.2. OBJETIVOS DEL MODULO:**

- 1.2.1. **Implementar actividades de conducción de grupos en bicicleta estableciendo la información necesaria sobre la ruta y el itinerario, los medios de transporte, el alojamiento o zona de pernoctación, las visitas y actividades complementarias, y ajustando el servicio prestado en función de las posibles contingencias e imprevistos que se presenten, con el fin de preparar todas las actuaciones que den respuesta a las necesidades de los clientes.**
- 1.2.2. **Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la conducción de clientes en bicicleta por diferentes terrenos, garantizando la seguridad propia y de los clientes, haciendo las reparaciones de urgencia necesarias y motivando a los participantes hacia la practica de actividades físico-deportivas y la conservación del medio ambiente**
- 1.2.3. **Conocer las normas básicas de circulación.**
- 1.2.4. **Realizar operaciones de mecánica básicas**
- 1.2.5. **Evaluar las características y comportamientos de los grupos humanos y aplicar técnicas de dinámica de grupos.**



- 1.2.6.** Verificar la calidad de la actividad realizada, **mediante la confrontación de los resultados obtenidos con los resultados previstos, valorando las causas o motivos de las posibles desviaciones respecto al servicio programado, e introduciendo las correcciones oportunas con el fin de que se consigan los objetivos marcados.**
- 1.2.7.** **Aplicar en todo momento las normas de seguridad e higiene, identificar y prevenir los riesgos de accidentes y dominar las técnicas de evacuación, rescate y administración de primeros auxilios.**
- 1.2.8.** **Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir un correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones con los clientes.**

**2º. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS QUE INTEGRAN EL MODULO. LA DISTRIBUCIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS.**

DURACION: 168 HORAS.

PERDIDA DE ESCOLARIDAD ( 20% /= 34 HORAS

TRIMESTRE	UNIDADES DIDACTICAS.	CONTENIDOS	TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS
	PRESENTACION		
PRIMERO	<b>1.LA BICICLETA: CARACTERISTICAS GENERALES</b>	ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS BICICLETAS 1.1. TIPOS DE BICICLETAS 1.2. MODALIDADES DEPORTIVAS 1.3. COMPONENTES DE UNA BICICLETA DE MONTAÑA. FUNCIONALIDAD.	
	<b>2. LA BICICLETA: MECANICA Y MANTENIMIENTO</b>	2.1. COMPONENTES COMPLEJOS 2.2. COMPONENTES BASICOS 2.3. AVERIAS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS 2.4. MATETIN DE HERRAMIENTAS 2.5. REVISIONES PERIODICAS 2.6. PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE UNA ACTIVIDAD	
	<b>3.EL CICLISTA: MATERIALES Y NORMAS DE CIRCULACION</b>	3.1. EQUIPO Y MATERIAL PERSONAL Y COMPLEMENTARIO 3.2. NORMAS DE CIRCULACION 3.3. TRANSPORTE Y CARGA DE BICICLETA	



SEGUNDO			
	<b>4.PREPARACION FISICA Y TECNICAS DE CONDUCCION BASICAS</b>	4.1. ADECUACION DE MEDIDAS 4.2. IMPORTANCIA DE CONDICION FISICA 4.3. BENEFICIOS DE TECNICA 4.4. TECNICAS DE CONDUCCION BASICAS 4.5. TECNICAS DE CONDUCCION AVANZADA Y ESPECIFICA.	
TERCERO	<b>5.PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE RUTAS EN GRUPO</b>	5.1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL ENTORNO 5.2. PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE RUTAS EN BICICLETA.	

**. JUNIO.,**

DURACION: 8 HORAS.

PERDIDA DE ESCOLARIDAD ( 20% /= 1 HORAS.

**3º. METODOLOGIA O FORMA DE ENSEÑAR LOS CONTENIDOS A LOS ALUMNOS/AS.**

Partiendo de que cada alumno construya su propio aprendizaje , debemos buscar que las actividades sean significativas y funcionales, es decir, que los alumnos encuentre aplicación practica a las mismas y relación directa con la actividad profesional teniendo en cuenta la siguientes orientaciones:

- partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje.
- Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por que lo hace ( encontrarle sentido a la tarea).
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias mas adecuadas en cada caso.
- Realizar una evaluación formativo del proceso, en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica ( intervención del profesor, aspectos organizativos, duración temporal, etc.



### 1.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Sobre el tipo de actividades que se desarrollaran en el aula y sobre el modo de organizarlas o secuenciarlas destacando las siguientes:

- clase expositiva.
- Exploración bibliográfica.
- Experiencias de cátedra.
- Discusiones en pequeño / gran grupo.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Resolución de problemas.
- Trabajos de campo.
- Visitas.
- Simulaciones.
- Elaboración de informes.

### 1.2. ACTIVIDADES.

Sobre las tareas a realizar por los alumnos con la finalidad de adquirir los aprendizajes diferenciando tres momentos o fases en la presentación de las actividades:

- ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: introducción-motivación, de conocimientos previos.
- ACTIVIDADES DE DESARROLLO: aprendizaje y consolidación.
  - a. Introducción de conceptos y procedimientos a partir de las ideas previas de los alumnos.
  - b. Aplicación de conceptos y procedimientos a diversos contextos y situaciones.
  - c. Elaboración e interpretación de representaciones graficas.
  - d. Establecimiento de conexiones entre conceptos.
  - e. Establecimiento de semejanzas y diferencias.
  - f. Establecimiento del dominio de aplicación o campo de validez de un procedimiento.
  - g. Análisis critico de proposiciones.



- h. Emisión y comprobación de hipótesis sobre situaciones problemáticas.
  - i. Diseños experimentales.
  - j. Resolución de problemas.
  - k. Realización de trabajos prácticos.
  - l. Realización de simulaciones.
  - m. Manejo de bibliografía.
  - n. Elaboración de informes.
  - o. Análisis de las relaciones tecnología-sociedad.
- ACTIVIDADES DE ACABADO: recuperación, ampliación. Entre otras:
- a. Elaboración de síntesis.
  - b. Esquemas.
  - c. Mapas conceptuales.

### 1.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### 1.3.1. PAUTAS METODOLOGICAS PARA EL REFUERZO Y LA AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS.

Con el apoyo del departamento de orientación se plantearán actividades de refuerzo para aquellos alumnos con alguna dificultad en el aprendizaje de los contenidos propios del modulo. Igualmente se elaborarán actividades de ampliación de contenidos para los alumnos que solicitan informaciones adicionales a las propias de cada unidad didáctica.

#### 1.3.2. ADECUACION DE LAS ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DETECTADAS EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICAS O SENSORIALES.

En caso, de disponer de algún alumno con discapacidad física o sensorial, se realizarán las adaptaciones de las instalaciones, materiales y equipo propios del modulo con el objetivo de facilitar el aprendizaje del alumnado sin que dicha dificultad influya negativamente en la calificación final.



#### 4º. EVALUACIÓN.

Características generales de las Programaciones de este curso 2.020-21 :

- Por motivos derivados del Covid19 y teniendo como referencia la CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021. Establecemos para este curso 2.020-21 la siguientes variantes :
  1. El modelo organizativo educativo será semipresencial para todas las asignaturas con rotación semanal del 50% de alumnado, excepto para las asignaturas prácticas, siempre que lo estime oportuno el equipo docente, tales como DESPLAZAMIENTOS, CGC, CGB, DGR, FUNDAMENTOS Y AFD.
  2. Es decir, los alumnos se dividirán en 2 grupos por orden alfabético que realizarán dicha rotación estando un grupo en clase presencial y otro grupo realizando actividades en casa organizadas por el profesorado.
  3. Dichas clases prácticas presenciales se realizarán con el 100% del alumno en su horario lectivo por motivos de salidas al medio, actividades fuera del Centro, utilización de materiales varios del Departamento, etc.

La evaluación de los módulos tendrá las siguientes características:

- Cada modulo se dividirá en unidades de didácticas con objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación propios.
- A lo largo de cada unidad didáctica se desarrollaran como mínimo 2 pruebas de evaluación para determinar la calificación final que ira de 1 a 10 puntos.
- Para superar la unidad didáctica la calificación debe ser 5 o superior.
- Para superar un modulo se deben superar todas las unidades didácticas, excepcionalmente se podrá superar un modulo con alguna unidad didáctica pendiente a criterio del equipo educativo.
- Cada unidad didáctica tendrá las siguientes evaluaciones:
  - Al final la unidad didáctica.
  - Una prueba de recuperación en Mayo. ( convocatoria ordinaria)
  - Una prueba de recuperación en Junio ( convocatoria extraordinaria)
- A la hora de la entrega de las calificaciones al alumnado en cada una de las evaluaciones, en caso de que el alumnado no haya superado alguna unidad didáctica la calificación será siempre 4 o inferior.



- **ASISTENCIA A CLASE .** Dentro de cada ud se tendrán en cuenta la asistencia como un criterio favorecedor de la calificación, pudiendo incrementar la calificación en hasta un punto, siempre y cuando la calificación de la ud supere el 5. Si el alumnado no asiste a alguna de las clases de la ud. O tiene retraso en la misma , la asistencia no se tendrá en cuenta para poder aumentar la calificación..
- **ACTITUD EN CLASE:** el no respeto de las normas de convivencia, así como los derechos y deberes de compañeros y profesorado tendrá una sanción no académica sino disciplinaria, tomándose las medidas establecida por el centro.

**Justificación de las faltas de asistencia:**

En caso de falta médica se entregará un justificante o certificado médico oficial, indicando los días exactos de su falta de asistencia a clase. Indicar que los justificantes de faltas deben estar fundamentados en un problema de salud, certificado por un médico, u otro tipo de justificante legal (asistencia a juzgado, organismo público, etc.), quedando a criterio del profesor no justificar una falta sin fundamentos suficientes).

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase <b>NIVEL DE CONDICION FÍSICA</b> <b>PROGRESIÓN.</b> A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad didáctica de cada modulo. <b>EVALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO- TECNICO.</b> Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades didácticas será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico optimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.	<b>50%*</b> de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica. *El alumno debe tener una calificación mima del 50%, para poder ser evaluado
Pruebas de carácter teórico-practico	<b>50% *</b> de la calificación total, a realizar al final de la unidad didáctica. Se establece como norma mínima superar esta prueba en un <b>20%</b> de su calificación. En caso de no superarla la calificación final de la unidad será 4.  *El alumno debe tener una calificación mima del 50%, para poder ser evaluado.
Actitud, comportamiento, colaboración en tareas de clases, asistencia, puntualidad, cumplimiento de normas, etc.	<b>Hasta un 20%</b> se puede bajar la calificación final durante el desarrollo de la unidad didáctica. En caso de que el alumno/a sea amonestado por el profesor/a de un modulo al tutor perderá este 20% directamente en la calificación de la unidad didáctica.



**5º.MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.**

Este material estará a disposición del alumnado en la biblioteca del aula, así como en el aula del ciclo formativo.

Bicicleta de montaña con accesorios.

Material personal y complementario del alumnado

- Culote

**6º. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR EL MODULO.**

**INCLUSIÓN EN PLAN ANUAL DE CENTRO.**

- REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD PRACTICA FINAL : \_\_\_\_\_ ----- EN EL MES DE MAYO DEL 20 AL 26 CON EL FIN DE PONER EN PRACTICO TODO LO APRENDIDO.

**7º. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.**

En colaboración con el departamento de orientación se realizarán actividades de refuerzo y de ampliación a lo largo del curso.

Si es necesario se permitirá que el alumnado disponga de la bicicleta en horario extraescolar.



**BAEZA, Octubre del 2.020**

**Fdo. D. FRANCISCO MANUEL PEREZ ARCO.**

**Fdo. D. ANTONIO JOSE MORENO ZAFRA**



**INSTITUTO  
SANTÍSIMA  
TRINIDAD**